

ORGANIZA

cayc Centro de Arte
y Comunicación

ASOCIACION BIENAL
INTERNACIONAL
DE ARQUITECTURA

REALIZA

GRUPO
MASS

MIEMBRO DE

RED BAAL

CONVOCATORIA PREMIO BIENAL INTERNACIONAL DE ARQUITECTURA DE BUENOS AIRES

Selección y Presentación de los trabajos

La Bienal Internacional de Arquitectura de Buenos Aires invita a participar de la exposición y los premios de su edición número 17 que se llevará a cabo entre los días 15 y 26 de octubre de 2019 en la Usina del Arte, La Boca, Buenos Aires.

Podrán participar obras y proyectos concretados entre el 2015 y el 2019, realizados en la Argentina o en otros lugares del mundo, por arquitectos locales o extranjeros.

La selección de los trabajos será realizada por un comité especial integrado por Carlos Sallaberry, Roberto Converti, Miguel Jurado, Juan Carlos Fervenza, Carlos Dibar, Matías Glusberg, Barbara Berson, Gustavo Diéguez, Claudia Faena, Valeria Matayoshi, Guillermina Muñiz, Ana Rascovsky y Max Zolkwer.

Los trabajos seleccionados serán exhibidos en el marco de la muestra que se realizará durante el desarrollo de la bienal y serán publicadas en el libro catálogo de la muestra. Además, participarán del Premio Bienal por categorías y del Gran Premio Bienal. Los trabajos premiados participarán de la segunda edición del premio ON / Oscar Niemeyer, instituido por la Red BAAL (Red Latinoamericana de Bienales de Arquitectura) y serán parte de las exhibiciones internacionales que organice La Bienal. La selección para el Premio Bienal por categorías y el Gran Premio Bienal será realizada por un jurado internacional formado por los principales arquitectos invitados.

IDEAS, CICLOS, TEMATICAS, PROYECTOS Y OBRAS

Durante las últimas décadas, se han ido estableciendo las condiciones de un híbrido formato territorial global, producto de enormes cambios en los usos y costumbres sociales y una acentuada dificultad en discernir y valorar cuál es la propuesta urbana de ciudad más apta respecto al interés general, transformando el resultado de tan importante acontecimiento humano, en disputas entre protagonistas muchas veces opuestos en sus planteos y objetivos.

Ante tal circunstancia, las ciudades viven un permanente estado de transformación, sus habitantes participan activamente respecto al control y medida de su ideal posible y el desarrollo territorial sustentable se articula sobre parámetros inestables, frente a ese desafío, desde la Bienal Internacional de Arquitectura de Buenos Aires, creemos significativo convocar a imaginarnos el escenario actual no solo como un acto de puro diseño, sino como la suma de aportes y nuevos valores a la ciudad y a sus habitantes, en donde el resultado a conseguir pueda promover fundamentalmente una mejor ética de los usos y costumbres de las comunidades receptoras de las prácticas de los arquitectos.

Este registro a través del Premio Bienal Internacional de Arquitectura de Buenos Aires, intentará describir en su selección, exposición y premiación,

una amplia escena profesional, participativa y multidisciplinaria donde las condiciones del desarrollo arquitectónico, urbano y ambiental, propicie, a través de las más distintas temáticas, un gran impacto sobre la conciencia que produce habitar masivamente ciudades de diversas reglas y condiciones, sin límites, contradictorias en sus economías, infraestructuras y paisaje de soporte, favorecidas, desfavorecidas, degradadas, sensibles o vulnerables.

COMO?

Los trabajos se deberán cargar antes del 31 de julio de 2019 en la página web del evento: <http://labienalaraq.com/concursos-2/> en formato PDF de hasta 3 Mb conteniendo en la primera hoja del **archivo, el nombre, apellido, email y teléfono de los participantes señalando quien es el contacto principal**. El nombre del archivo deberá ser el nombre del proyecto más el nombre de uno de los responsables del mismo. **Ejemplo: Casa22-VeronicaVillar** Todos los proyectos deben cumplir con lo solicitado anteriormente y en caso de que no, el mismo no será tomado en cuenta en la selección.

NO SE ACEPTARAN TRABAJOS QUE NO SEAN INGRESADOS A TRAVES DE LA WEB.

--

BASES Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA XVII BIENAL INTERNACIONAL DE ARQUITECTURA DE BUENOS AIRES 2019

OCTUBRE 2019
USINA DEL ARTE

CONSIDERACIONES GENERALES

El presente concurso es organizado por la Asociación Bienal Internacional de Arquitectura de Buenos Aires, en adelante "**La Asociación**". Tiene como objetivo seleccionar trabajos de arquitectura realizados durante los últimos cuatro años en el ámbito nacional e internacional para ser expuestos en las muestras de la XVII BIENAL INTERNACIONAL DE ARQUITECTURA DE BUENOS AIRES 2019, en adelante "**La Bienal 2019**".

ORGANIZA

cayc Centro de Arte y Comunicación

ASOCIACION BIENAL INTERNACIONAL DE ARQUITECTURA

Dichos trabajos participarán del **Premio Bienal por categorías** y de **El Gran Premio Bienal** que será otorgado por un Jurado Internacional integrado por arquitectos extranjeros asistentes a la Bienal y por miembros de **La Asociación**.

REALIZA

GRUPO
MASS

Los proyectos presentados serán elegidos por un Comité de Selección, en adelante "**El Comité**", formado por: Dr. Matías Glusberg, Arq. Carlos Sallaberry, Arq. Roberto Converti, Arq. Miguel Jurado, Arq. Juan Carlos Fervenza, Arq. Carlos Dibar, Arq. Bárbara Berson, Arq. Sergio Castiglione, Arq. Gustavo Diéguez, Arq. Claudia Faena, Arq. Valeria Matayoshi, Arq. Guillermina Muñiz, Arq. Ana Rascovsky, Arq. Adrián Russo y Arq. Max Zolkwer. Los miembros de **El Comité** y sus socios directos se comprometen a no presentar trabajos que los involucren a la convocatoria. El fallo de **El Comité** será inapelable.

MIEMBRO DE

RED BAAL

Los trabajos seleccionados participarán de la muestra de **La Bienal 2019** y formarán parte del libro catálogo, además de ser parte de todas las

acciones de prensa y difusión que se organicen. Por otra parte, los seleccionados podrán ser parte de muestras internacionales organizadas por **La Asociación** y participarán del **Premio Bienal** por categorías, del **Gran Premio Bienal** y del **Premio CICA** entregado por el Comité Internacional de Críticos de Arquitectura.

Los premiados en **La Bienal 2019**, automáticamente, participaran de la segunda versión del Premio **ON/Oscar Niemeyer**, organizado por la **Red BAAL**, Red de Bienales de Arquitectura de América Latina.

LOS PARTICIPANTES

Se admitirán trabajos nacionales e internacionales, de cualquier escala, permanentes o efímeros, construidos entre 2015 y 2019 que no hayan sido presentados antes en ninguna de las ediciones de la Bienal Internacional de Arquitectura de Buenos Aires. No habrá límite de proyectos por participantes.

Los trabajos se deberán cargar antes del 31 de julio de 2019 en la página web del evento: <http://labienalarg.com/concursos-2/> en formato PDF de hasta 3 Mb conteniendo en la primera hoja **del archivo, el nombre, apellido, email y teléfono de los participantes señalando quien es el contacto principal.** El nombre del archivo deberá ser el nombre del proyecto más el nombre de uno de los responsables del mismo. **Ejemplo: Casa22-VeronicaVillar** Todos los proyectos deben cumplir con lo solicitado anteriormente y en caso de que no, el mismo no será tomado en cuenta en la selección. **NO SE ACEPTARAN TRABAJOS QUE NO SEAN INGRESADOS A TRAVES DE LA WEB.**

El Comité seleccionará los trabajos enviados y notificará el resultado a sus autores el 25 de agosto de 2019. El envío del material implicará la aceptación tácita de estas bases.

Para participar de **La Bienal 2019**, los autores de los trabajos seleccionados deberán confeccionar una lámina formato vertical A0, imprimirla y montarla siguiendo las directivas que oportunamente le remitirá **El Comité** y cumpliendo los plazos que se establecerán oportunamente. Además, deberán proporcionar el material gráfico necesario para la publicación en tiempo y forma.

Los participantes seleccionados presentarán una declaración jurada sobre la autoría de los proyectos y se comprometerán a elaborar una lista completa de todos los autores involucrados en las obras presentadas (Socios, coautores, asociados y colaboradores).

Los participantes asumirán todas las responsabilidades referidas a los errores y omisiones en la declaración de la autoría del proyecto presentado. La Asociación no será responsable por los errores y omisiones sobre autoría del proyecto en las que incurran los participantes y quedará excluida de todo reclamo de terceros.

CONTROVERSIAS Y DOMICILIO LEGAL

La sola participación en esta convocatoria implica la aceptación de estas Bases y Condiciones, sometiéndose voluntariamente al régimen aquí establecido. Los participantes se comprometen a solucionar amigablemente con **La Asociación** las diferencias que se pudieran presentar sobre cualquier

BA19 **xvii Bienal Internacional**
ARQ **de Arquitectura**
de Buenos Aires

aspecto relativo a la interpretación y/o realización de la convocatoria en cualquiera de sus etapas. De no ser posible, se someten voluntariamente a la competencia de los Tribunales en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con renuncia expresa a cualquier otro fuero y/o jurisdicción que pudiere corresponderles. A los efectos de toda notificación judicial, La Asociación fija domicilio legal en la calle Viamonte 448, 1er piso.

Fechas importantes

Presentación de trabajos: Hasta 31 de julio 2017

Etapa de Selección: 1 al 24 de agosto.

Notificación de Participantes: 25 de agosto

Dudas o consultas: info@labienalarq.com

OCTUBRE 2019
USINA DEL ARTE

ORGANIZA

cayc Centro de Arte
y Comunicación

ASOCIACION BIENAL
INTERNACIONAL
DE ARQUITECTURA

REALIZA

GRUPO
MASS

MIEMBRO DE

RED BAAL